



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON FECHA 1 DE JULIO DE 2010**

A las 12:30 horas en segunda convocatoria, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la Sala de Juntas, presidida por el Sr. Decano, D. Josu Larrañaga Altuna, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de las actas de las reuniones del día 5 de mayo de 2010.**
- 2. Informe del Decanato.**
- 3. Convocatoria de plazas de personal docente.**
- 4. Planificación docente del curso académico 2010-2011.**
- 5. Renovación de miembros de la Junta de Facultad que forman parte de las comisiones de contratación docente.**
- 6. Aprobación de la composición de la Comisión de coordinación del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación y de la Comisión de Calidad del mismo.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

**Decano:**

Josu Larrañaga Altuna

**Vicedecanos:**

Jaime Munárriz Ortiz  
Mariano de Blas Ortega  
Selina Blasco Castiñeyra

**Secretario:**

Paris Matía Martín

**Delegado de imagen y comunicación**

Fernando Baños Hidalgo

**Gerenta:**

Carmen García-Cuevas Roque

**Directores de Departamento:**

Ramón Díaz Padilla  
José Luís Gutiérrez Muñoz  
Manuel Hernández Belver  
Agustín Martín Francés  
José Sánchez-Carralero López

**Directora de Sección Departamental**

Aurora Fernández Polanco

**Directora de la Biblioteca:**

M<sup>a</sup> Ángeles Vián Herrero

**Profesores con vinculación permanente:**

Tomás Bañuelos Ramón  
Manuel Barbero Richart  
Eugenio Bargaño Gómez  
Elena Blanch González  
Luís Castelo Sardina

Víctor Chacón Ferrey

Laura de la Colina Tejeda  
Consuelo de la Cuadra González-Meneses  
Consuelo Dalmau Moliner  
Antonio Fernández García  
Víctor Fernández-Zarza Rodríguez  
Montaña Galán Caballero  
Luís Manuel Mayo Vega  
Francisco Molinero Ayala  
Joaquín Perea González  
Antonio Rabazas Romero  
Jesús Rodríguez Sánchez  
José M<sup>a</sup> Rueda Andrés  
Miguel Ruiz Massip  
Pedro Saura Ramos

**Resto del personal docente e investigador:**

Noelia Antúnez del Cerro  
Eva Perandones Serrano  
Marta Plaza Beltrán  
Daniel Zapatero Guillén

**Estudiantes:**

Elena López Díez  
Laura Martín Alonso  
Marina Martínez Conde  
Beatriz Peña Amigot

**Personal de Administración y Servicios:**

Gonzalo Álvarez Vázquez  
Antonio Hernando Valdeita

Con anterioridad a la reunión se excusaron por no poder asistir: Javier Navarro de Zuvillaga, Manuel Parralo Dorado y Alicia Sánchez Ortiz

El Sr. Decano, antes de proceder al desarrollo de los puntos del orden del día, dedica unas palabras a nuestra compañera, recientemente fallecida, Matilde Múzquiz y solicita a los presentes guardar un minuto de silencio en su recuerdo. Transcurrido el acto el Sr. Decano expresa el sentir de todos en proximidad y reconocimiento con la familia de Matilde.

## 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2010.

El secretario toma la palabra para hacer una aclaración respecto a los documentos enviados y correspondientes a las reuniones del pasado 5 de mayo: La junta actual no tiene potestad para someter a votación el primero de ellos, dado que la reunión fue realizada por la junta saliente, por lo que su contenido se incluirá como anexo en el segundo documento que constituirá un acta única de las reuniones celebradas ese día.

Teniendo esta modificación en cuenta se somete a la aprobación de la Junta.

Toma la palabra el representante del PAS Antonio Hernando para manifestar su deseo de que en dicho acta se recoja la rectificación que con respecto al término *Maestros de taller* hizo él mismo durante la intervención de Luis Mayo en el punto 7 del orden del día, y dejar constancia de que “contractualmente no existe la figura de maestro de taller, nuestros contratos son de Técnicos Especialistas, las connotaciones y funciones de las Técnicos Especialistas son de apoyo al docente. Si el docente no se encuentra en los talleres, aulas o laboratorios, los técnicos no tenemos carga docente”.

Se toma nota de esta puntualización y se aprueba por asentimiento el acta.

El secretario hace mención de los cambios producidos en la lista de los miembros de la junta actual, en la que, además de los relativos a los nuevos componentes del equipo decanal, de los que se informará en el punto siguiente, se señala:

- la inclusión del profesor José Sánchez-Carralero en su condición de director de departamento en funciones, en sustitución del profesor Josu Larrañaga, actual decano.
- El cese, como representante del sector Resto de personal docente e investigador, de la profesora Carmen Moreno Sáez, por su pase a la condición de titular, y su sustitución por Eva Perandones Serrano, becaria de investigación.

## 2. INFORME DEL DECANATO.

El Sr. Decano toma la palabra para,

**en primer lugar** manifestar su alegría por la forma en que se han desarrollado los últimos procesos electorales. Agradece a la junta la confianza en él depositada; al anterior decano y a sus equipos decanales la labor realizada, así como su disposición y colaboración con el actual equipo, y hace extensivo su agradecimiento a nuestra comunidad universitaria por el acogimiento y las positivas expectativas mostradas.

**En segundo lugar**, el Sr. Decano hace la presentación del equipo decanal:

- Como Vicedecana de Ordenación académica: Alicia Sánchez Ortiz (hoy ausente por su participación en un congreso expresa sus disculpas por boca del decano)
- Como Vicedecano de Investigación y Postgrado: Jaime Munárriz Ortiz
- Como Vicedecano de Relaciones Internacionales: Mariano de Blas Ortega
- Como Vicedecana de Extensión Universitaria: Selina Blasco Castiñeyra
- Como Secretario Académico: Paris Matía Martín
- Como Delegado de Imagen y Comunicación: Fernando Baños Hidalgo

Las tareas de economía e infraestructuras las asume el decano con delegación en personas concretas para estudios determinados y con la participación, en lo referido a cuestiones económicas y de infraestructuras, de la Gerente, Carmen García-Cuevas.

De las cuestiones relacionadas con Salud y seguridad se hará cargo Paris Matía.

La Coordinación del Campus Virtual queda en manos de Luis Castelo.

Queda pendiente de asignación el responsable o la responsable de Calidad y la persona responsable de la sala de exposiciones.

Como vocal para la comisión de doctorado el decanato propone a Jaime Munárriz Ortiz.

Renueva la confianza en Antonio Rabazas para la coordinación del MAC (propuesta que se llevará a la comisión pertinente en su momento) y a Consuelo de la Cuadra para que siga coordinando el MAC+i.

Se elimina por tanto un vicedecanato y no habrá renovación para las dos personas becadas en el área de Cultura y el taller de 3D. No obstante existe la voluntad de contar con becarios de investigación.

**En tercer lugar** el Sr. Decano traslada a la junta información sobre el marco socio-educativo en el que nos encontramos y los problemas que ese marco genera, con las siguientes referencias:

*Reunión de la conferencia de decanos en Bilbao*, en la que se trataron tres temas principales: El Decreto de enseñanzas artísticas y su aplicación, la caracterización de la investigación en Bellas Artes y la celebración del encuentro y exposición Ikas- art 2010.

Con respecto al Decreto de enseñanzas artísticas hubo acuerdo entre los decanos de las facultades de España para presentar recursos, desde cada centro, a los distintos decretos que, publicados con fecha 5 de junio, desarrollan el decreto 1614/2009, de 26 de octubre. Otras actuaciones en marcha buscan una entrevista con el Ministro de Educación y la redacción de un documento que, desde la CRUE, defienda la independencia de la universidad y, en concreto, apoye a nuestra facultad.

Con respecto al tema de investigación, se acordó solicitar un proyecto de estudio y análisis en la convocatoria actual, y crear un grupo de trabajo para elaborar un documento similar al libro blanco de BBAA, unificando criterios en toda España acerca de lo que es investigar en nuestro campo.

Por otro lado la edición de este año de Ikas-art, exposición bianual de todas las facultades de BBAA de España realizada en el País Vasco, ha sido un éxito. Se transmite la felicitación a los profesores Elena Blanch y Luis Mayo por su contribución a la buena representación de nuestra facultad en este evento.

El Sr. Decano continúa su intervención refiriéndose a la *negativa de la comunidad de Madrid a la apertura de los grados de Restauración y Diseño de nuestra facultad*, hecho que, según el Sr. Decano evidencia tres problemas:

- El decreto que ha sido incapaz de generar titulaciones diferenciadas entre las escuelas superiores y la universidad, a la que se le niega la posibilidad de ofertar determinadas titulaciones lo que crea un conflicto que atenta a la autonomía universitaria. A ello se hace frente por la vía de la gestión (reuniones, políticas administrativas, etc.) y por la vía de los recursos, vía jurídica, ya presentados a la asesoría jurídica para su concreción.
- Es necesario establecer una distinción clara entre el Grado universitario y el Grado de las escuelas Superiores, eliminando así uno de los argumentos esgrimidos por la Comunidad de Madrid y que hace referencia a la coincidencia de ámbitos disciplinares. Este planteamiento se concreta en un documento ya elaborado por Agustín Martín y Consuelo Dalmau, en cada una de sus áreas, estableciendo estas diferenciaciones.
- Otro problema que no se ha tratado con anterioridad: La LOU, capítulo II, art. 3.2, establece dos ámbitos diferentes para las enseñanzas artísticas y las universitarias. Es forzoso identificar lo específico de cada ámbito, puesto que no es realista pretender cambiar la LOU.

*Puntualizaciones sobre la situación económica:* Debemos hacer frente a una reducción de recursos, recortes que afectan fundamentalmente al capítulo II (gastos corrientes) y, sobre todo, a gastos de inversión, capítulo VI. A la facultad de Bellas artes se le reduce un 16,8 % del presupuesto actual del Año 2010. Las previsiones por obras para aplicación del grado se ven afectadas, aunque la asignatura de Tecnologías digitales, de segundo, se considera prioritaria y se realizará el esfuerzo necesario. En el próximo ejercicio 2011 se prevé una reducción del 5% en la asignación a la facultad.

Entre las *actividades desarrolladas* hasta ahora cabe destacar:

- Acuerdo con la representación de los estudiantes y la secretaria del centro por el que, a partir del presente año el turno de matrículas no se determinará por sorteo, sino teniendo en cuenta (de 2º hasta 5º) los créditos que faltan para terminar la carrera. En primero la nota de corte de acceso a la universidad servirá como criterio.

El Sr. Decano agradece a Secretaría de alumnos y a los representantes de los mismos su buena disposición para este acuerdo.

Por otro lado se establece la fecha del trece de octubre como límite para los traslados de grupo evitando que se prolonguen situaciones confusas para alumnos y profesores.

- Acuerdo con gerencia y secretaria para un nuevo calendario, que aún no está cerrado, pero del que se adelantan algunos datos: Se empieza el curso el 4 de octubre, se terminará a mediados de junio del año 2011.

- Informe sobre las reuniones habidas con los profesores de 1º de Grado en bellas artes. En él se ponen de manifiesto varias cuestiones:

- Problemas de seguridad e higiene graves.
- Necesidad de una coordinación horizontal por cursos entre profesores, cuestión de la que se ocuparan ellos mismos.
- Armonizar las asignaturas del mismo curso, tarea que se desarrollará a través de la comisión académica correspondiente.
- Los profesores solicitan que los alumnos tengan representatividad en cada uno de los grupos con delegados y subdelegados de grupo.
- Por último se nos ha pedido que estudiemos de nuevo la flexibilidad de los horarios de tutorías y de taller y la posibilidad de reducir el número de alumnos por grupo.

El Sr. decano cede la palabra a los vicedecanos y secretario del equipo decanal, que por turno explicarán las iniciativas correspondientes a cada una de sus áreas y de aplicación hasta fin de año. Entre ellas destacan:

Desde el Vicedecanato de **Investigación y Postgrado**, la creación de un mapa de titulaciones y un estudio de alternativas factibles (másteres y Grados) ante situaciones diversas. De suma importancia será también establecer un itinerario para el doctorado de nuestros estudiantes.

Desde el **Vicedecanato de Relaciones Internacionales** la potenciación de la relación con los estudiantes. La ayudante del vicedecanato, Beatriz González López-Plaza, contará con su propio espacio y con una Terminal de ordenador donde los alumnos puedan acceder a la información de mayor interés para ellos.

Desde el **Vicedecanato de Extensión Universitaria**, el desarrollo de la agenda ya aceptada por las comisiones correspondientes (exposiciones, conferencias, etc.) hasta diciembre, además de incorporar criterios de expansión y transversalidad en un programa de actividades que sirvan de apoyo a la docencia.

Desde la **Secretaría Académica**, la reestructuración de las diversas comisiones de la junta y de las atribuciones que les correspondan, cuestiones que habrán de abordarse en la próxima reunión.

Toma la palabra el Sr. Decano para puntualizar que la subcomisión de convalidaciones actual que se encargaba sólo de la licenciatura, se encargará también del Grado, lo que queda recogido en el acta para que desarrolle sus tareas con normalidad.

El Sr. decano también expone las notas con la actividad prevista por la **Vicedecana de Ordenación Académica**, que hoy no ha podido asistir: Creación de un mapa de titulaciones en colaboración con el Vicedecanato de Investigación, la realización de la plantilla de horarios del curso 2011/12, el seguimiento del grado en Bellas Artes y la organización de reuniones con los profesores de primero y de segundo.

Por último dos propuestas: la realización de una guía docente de curso para segundo de grado en el año siguiente, y un análisis, para el curso 2011/12, sobre la relación que existe entre la plantilla y el plan de estudios, con el fin de evitar incertidumbres entre los profesores.

El Sr. Decano continúa con la presentación de las tareas encomendadas al **Delegado de Comunicación e Imagen**: La principal, cambiar la página web de la facultad y actualizar y homogeneizar una imagen de centro que ya en octubre pueda ser hábil.

### 3.- CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE.

EL secretario toma la palabra y traslada a la Junta, para su aprobación, las solicitudes realizadas por el Departamento de Dibujo I y el Departamento de Dibujo II.

El Departamento de Dibujo I propone:

La solicitud de una plaza de contratado doctor a cargo de la vacante por acceso a titularidad de Carmen Pérez González (con cargo a su vez a la vacante de titularidad de Julian Gil Martínez).

La solicitud de una plaza de contratado doctor a cargo de la vacante por acceso a titularidad de D. Manuel Barbero Richart (con cargo a su vez a la plaza de Alfredo Salazar Blanco).

El Departamento de Dibujo II propone:

La solicitud de una plaza de profesor asociado de 6 horas para cubrir el grupo de la asignatura que deja vacante la profesora Juana M<sup>a</sup> Saenz.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

El profesor Miguel Ruiz Massip expresa su preocupación por los cambios de criterio del vicerrectorado que anteriormente había negado la posibilidad de ofertar plazas de Contratado Doctor. Por su parte, el profesor Ramón Díaz Padilla explica que su solicitud se basa en la comunicación verbal por parte del Vicerrectorado, en la que se posibilita ofertar este tipo de contratos si surge una vacante en un contrato ya existente con anterioridad.

#### 4.- PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL CURSO ACADÉMICO 2010-2011.

El Sr Decano informa de que el documento enviado por mail ha sufrido una pequeña modificación, presentada por el Departamento de Escultura, respecto a la asignación de horario de taller y clase en una asignatura, sin afectar a otras y siempre dentro del horario establecido para la materia. Se presenta para su aprobación aunque pueden ser necesarias modificaciones posteriores referidas únicamente a la asignación docente, una vez se conozcan qué plazas, pendientes de contratación, son concedidas.

Se aprueba por asentimiento la planificación docente presentada.

El representante del PAS Antonio Hernando plantea el problema que surge de la imposibilidad para las técnicos de taller de asumir tareas más allá del apoyo docente, y que no pueden hacerse efectivas cuando el profesor no esta presente. Además es importante calibrar el número de estudiantes al que pueden atender, del mismo modo en que se estudia el número de alumnos para cada asignatura.

El Sr. Decano deriva este asunto a la atención de los departamentos, donde puedan analizarse las posibles opciones para resolver cada caso concreto, ya que el problema de fondo, no es abordable desde nuestras instancias.

#### 5.- RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD QUE FORMAN PARTE DE LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DOCENTE.

Los cambios que se presentan son motivados por la sustitución de aquellos miembros que han dejado de formar parte de la Junta, el resto no ha sufrido variación:

Área de Conocimiento Dibujo:

Dibujo I: Titular: **Manuel Barbero Richart**

Suplente: **Antonio Fernández García**

Dibujo II: Titular: **Miguel Ruiz Massip**

Suplente: **Agustín Martín Francés**

Área de Conocimiento Pintura:

Titulares: **Víctor Chacón Ferrey / Consuelo Dalmau Moliner** (Restauración. Titular cuando proceda)

Suplentes: **Jesús Rodríguez Sánchez / Marta Plaza Beltrán**

Área de Conocimiento Escultura:

Titular: **José Luís Gutiérrez Muñoz**

Suplente: **Paris Matía Martín**

Los profesores Manuel Barbero Richart, Agustín Martín Francés y Paris Matía Martín sustituyen a los profesores que ya no son miembros de junta.

## 6.- APROBACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MISMO.

El secretario expone la propuesta del coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación que solicita la aprobación de los miembros que compondrán la Comisión de Coordinación del Master y que formarán parte también de la Comisión de Calidad del mismo:

### 1. MÓDULO FUNDAMENTAL. LENGUAJES ARTÍSTICOS

Materia: 1.1.-DIBUJO EN LA CONTEMPORANEIDAD Y TECNOLOGÍAS GRÁFICAS DE SERIACIÓN.

**Dr. Ricardo Horcajada**

Materia: 1.2.- FORMA Y ESPACIO

**Dra. María Jesús Romero**

Materia: 1.3.-EL DISCURSO PICTÓRICO: ESTRATEGIAS, LENGUAJES Y PROCESOS

**Dr. Víctor Fernández-Zarza**

Materia: 1.4.- ARTES DE LA IMAGEN TECNOLÓGICA.

**Dr. Jaime Munárriz**

### 2. MÓDULO AVANZADO EN INVESTIGACIÓN

Materia: 2.1.- METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN BB.AA.

**Dra. Beatriz Fernández Ruiz**

Todos los miembros de esta comisión se mantienen, salvo por la inclusión de Beatriz Fernández que sustituye a Selina Blasco.

Se aprueba por asentimiento

## 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Profesor José Luis Gutiérrez toma la palabra y plantea la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en la facultad, lo que si bien en algunos casos supone una inversión importante, en otros hay soluciones posibles y abordables y, ante todo, solicita un cambio de actitud y una sensibilidad creciente hacia el tema.

El Sr. Decano responde que aunque no se ha mencionado, pues no se ha presentado un programa general de trabajo sino las iniciativas del decanato hasta diciembre, ya se ha

comenzado el estudio del problema para ir afrontando las dificultades de accesibilidad al centro y sus diferentes ámbitos.

El profesor Pedro Saura agradece el apoyo y las muestras de cariño que, tanto a él como a su esposa Matilde Múzquiz, les hicieron llegar compañeros y personal de todos los estamentos de la facultad en este último y difícil periodo.

El profesor Ramón Díaz quiere hacer constar en acta la Felicitación a Miguel Ruiz Massip y Catalina Ruiz Mollá por los dos únicos cursos de verano que se han aprobado este año en la Escuela de Bellas Artes y Patrimonio Cultural de la Fundación General.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:45 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario



Paris Matía Martín



Vº. Bº.  
El Decano



Josu Larrañaga Altuna